

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TAPIA & ZAMBRANO S.A.”

R.U.C. 2390016606001 EXP. SC.175319
RESOLUCIÓN N° 013-CPO-023-2015-UA-SDT

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAPIA Y ZAMBRANO S.A

De conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento, se convoca a los Señores Accionistas de la “**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TAPIA Y ZAMBRANO S.A.**”, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día viernes 24 de marzo del 2019 a las 14:00 horas en las oficinas de la empresa ubicada, en la calle Guayaquil y Pallatanga, alado de Majestad TV, diagonal al Diario la Hora, de Santo Domingo; para conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

PUNTOS A TRATAR.

- 
1. Conocer y resolver acerca de los Informes del Gerente General, y Comisario de la compañía, por el Ejercicio Económico 2018;
 2. Conocer y Aprobar el Balance General del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018;
 3. Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2018.

Se procede a tomar la asistencia, habiendo 6 accionistas presentes se da por iniciada la junta.

El accionista Astudillo Jorge, presidente de la Junta General de accionistas de la compañía Tapia & Zambrano, da la bienvenida a los accionistas presentes

1. Conocer y resolver acerca de los Informes del Gerente General, y Comisario de la compañía, por el Ejercicio Económico 2018;

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO

“TAPIA & ZAMBRANO S.A.”

R.U.C. 2390016606001 EXP. SC.175319
RESOLUCIÓN N° 013-CPO-023-2015-UA-SDT

Dando inicio al primer punto, toma la palabra Sr. Loo Cuenca Erick Edgardo, gerente de la compañía, dando a conocer que la administración anterior, previa renuncia escrita dejo el cargo en diciembre del 2018, dichos dirigentes, por el motivo que haya sido viajaron al exterior, lo cual hubo la necesidad de elegir nuevas dignidades, para seguir con el debido desarrollo y crecimiento de las actividades de tan prestigiosa institución. Para lo cual fui nombrado como gerente o representante legal de dicha empresa.

Para la cual da a conocer a la sala, el informe del periodo 2018. Una vez leído el informe, la sala aprueba dichos datos dados a conocer por el gerente de la compañía.

Toma la palabra el comisario de la compañía Arias Maldonado Edwin, para la cual da a conocer a la sala el informe de su gestión, y compromiso con la empresa. La junta general de accionistas luego de escuchar dichos datos por parte del comisario, acepta el informe presentado.

2. Conocer y Aprobar el Balance General del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018;

Toma la palabra la Sr. Gerente Loo cuenca Erick quien da el informe del periodo 2018 haciendo un énfasis sobre los Activos pasivos de los Estados Financiero, señalando que en el periodo se cuenta con una utilidad de \$ 1.017.19 (**MIL DIECISIETE CON 19/100**), una vez expuesto los resultados en la sala, se lleva a votación, por mayoría se da por aprobado el segundo punto del orden del día

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO

"TAPIA & ZAMBRANO S.A."

R.U.C. 2390016606001 EXP. SC.175319

RESOLUCIÓN N° 013-CPO-023-2015-UA-SDT

3. Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2018.

Toma la palabra la el comisario, Arias Edwin, donde señalando que las Utilidades de este periodo serán pasadas a la cuenta de UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS, que serán repartidas en el periodo de cinco años. Luego de llevarse a votación se resuelve por mayoría la aprobación del tercer punto del orden del día quedando las utilidades del ejercicio 2018 en la cuenta UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.

Concluyendo con el último punto del orden del día a las 16:20 del día domingo 24 de marzo del 2019.


Jorge Astudillo SR. ASTUDILLO ROMERO JORGE JAVIER SR. ARIAS MALDONADO EDWIN
PRESIDENTE SECRETARIO